

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a 02 de Mayo de 2025.

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 678.84 (Son: Seiscientos Setenta y Ocho Pesos 84/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **realizar el traslado del vehículo Camioneta Van Crafter con placas de circulación UTC-25, a las oficinas de la Dirección General de Administración de Bienes y Servicios**, que se llevó a cabo el día **30 de abril de 2025, en Cancún, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

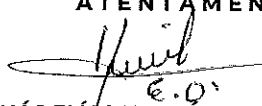
Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0557/IV/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 678.84	\$ 678.84

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
30/04/2025	Desayuno	\$235.42
30/04/2025	Almuerzo	\$225.50
30/04/2025	Cena	\$217.92
		\$ 678.84

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE


JONÁS ELÍAS HERNÁNDEZ ORLAYNETA
JEFE DE ÁREA DE SONIDO

AUTORIZÓ


LIC. GERARDO ANTONIO COBA NOVELO
DIRECTOR DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO